



EMERGENCIA COVID-19

PROGRAMA DE ASISTENCIA DE ALQUILER Y SERVICIOS PÚBLICOS

LISTA DE DOCUMENTOS

La ciudad de Oceanside está aceptando solicitudes para el programa COVID-19 Emergency Rental & Utility Assistance desde el 24 de Agosto de 2020 hasta el 28 de Septiembre de 2020. Esta lista de verificación se proporciona para ayudar a los residentes de Oceanside con el proceso de solicitud.

REÚNE LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA SOLICITUD

Se le pedirá que cargue los siguientes documentos durante el proceso de solicitud:

1. **Jefe de familia (solicitante) y co-solicitante:** Licencia de conducir o tarjeta de identificación válida de California.
2. **Jefe de familia (solicitante) y co-solicitante:** Copia de su declaración de impuestos federal 1040 directamente del sitio web del IRS. Obtenga su transcripción de la declaración de impuestos federales sobre la renta de 2019 en el sitio web del IRS en <https://www.irs.gov/individuals/get-transcript> (o 2018 si 2019 aún no se presentó).
3. **Todos los demás miembros del hogar mayores de 18 años:** Copia de la primera página de la declaración de impuestos federales sobre los ingresos si no está en la declaración de impuestos sobre los ingresos del jefe de familia
4. **Trabajador por cuenta propia** – Declaración de pérdidas y ganancias de seis (6) meses y declaración de impuestos comerciales.
5. **Contrato de alquiler / arrendamiento** que muestre el nombre del solicitante, la dirección y el monto del alquiler.
6. **Miembros del hogar actualmente empleados:** dos meses de sus recibos de pago más recientes para empleados y últimos recibos de pago (que cubren 2 meses) para desempleados.
7. **Miembros del hogar desempleados:** Notificación del EDD sobre la concesión del seguro por desempleo (que muestre el nombre, la fecha del reclamo, el monto del beneficio, los salarios trimestrales).
8. **Miembros del hogar desempleados:** Carta de licencia / despido del empleador o Notificación del EDD Presentada una reclamación de seguro de desempleo.
9. **Copias de la(s) tarjeta(s) de seguro social o certificado(s) de nacimiento** de menores que no estén incluidos en la declaración de impuestos federales sobre la renta de ningún miembro del hogar.
10. **10. Copias de los estados de cuenta de activos de julio de 2020:** cheques, ahorros, CD, acciones, bonos, 401k, IRA, etc.
11. Estudiante de tiempo completo (18 años de edad o más) - evidencia de registro con al menos 12 unidades.
12. Facturas de servicios públicos, otras facturas mensuales, tarjetas de crédito, televisión por cable, teléfono, Internet, etc. - **Es fundamental para determinar la necesidad!**

GUARDE SUS DOCUMENTOS PARA ENVIAR O CARGAR MÁS TARDE

Prepare los documentos para la solicitud de la siguiente manera:

Si está utilizando su **TELÉFONO CELULAR / TABLETA** para completar la solicitud en línea:

1. Tenga los documentos listos para tomar fotografías mientras ingresa su información en la solicitud en línea; **O**
2. Tome una foto de los documentos con anticipación y guarde las fotos en su teléfono en una ubicación para que pueda cargarlas fácilmente más tarde.

Si está utilizando una **COMPUTADORA / PORTÁTIL** para completar la solicitud en línea:

1. Tome una foto de los documentos y envíelos por correo electrónico a usted mismo para guardarlos en su computadora para que pueda encontrarlos fácilmente y cargarlos más tarde;
2. Escanee cada uno de sus documentos por separado y guarde los documentos escaneados en su computadora para que pueda cargarlos fácilmente más tarde.

Si no puede completar una solicitud en línea, puede solicitar una copia impresa por correo llamando a la Autoridad de Vivienda de Oceanside al (760) 435-3600.

Preguntas durante el proceso de solicitud llame al (760) 435-3385 o envíe un correo electrónico a:

Oceanside-ERUAP@oceansideca.org.

SU SOLICITUD **NO ESTARÁ** COMPLETA SIN ESTOS DOCUMENTOS.